

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto de 7 de agosto de 1945 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante D. Arturo Génova Torruella.—Pág. 1.209.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 14 de agosto de 1945 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Escribientes segundos D. Cruz Elzaurdy Salinas y don Antonio Román Rodríguez.—Pág. 1.210.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se dispone cesen en los destinos que se expresan y pasen a ocupar los que se indican los Sanitarios que se relacionan.—Página 1.210.

Ascensos.—Orden de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Sanitario Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. José María Gutiérrez de la Torre.—Pág. 1.210.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Manuel Abad Martínez.—Páginas 1.210 y 1.211.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. José Freire Tojo.—Pág. 1.211.

Ascensos.—Orden de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Ramón Parra Montes.—Página 1.211.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Leopoldo Costas Touza.—Página 1.211.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. José Vidal Gómez.—Pág. 1.211.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Manuel Mourelle Valenzuela.—Página 1.211.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Manuel Ruiz Velázquez.—Página 1.212.

Otra de 14 de agosto de 1945 por la que se promueve al empleo de Celador primero de la Sección de Celadores de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Juan Brañas Quintan.—Pág. 1.212.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 15 de agosto de 1945 por la que se dispone que para celebrar la cesación de hostilidades en la guerra mundial se haga izar la bandera nacional, durante tres días consecutivos, en los edificios del Estado, Provincia y Municipio.—Pág. 1.212.

ANUNCIOS OFICIALES

DECRETOS

Ministerio del Ejército

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante de la Armada D. Arturo Génova Torruella, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veinticuatro de julio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a siete de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Ministro del Ejército,
FIDEL DAVILA ARRONDO

FRANCISCO FRANCO

(Del D. O. del Ejército número 180, pág. 729.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que se indican, por el orden que se mencionan:

Escribiente segundo D. Cruz Elzaurdy Salinas.—De la Capitanía General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, a las órdenes del Comandante General de la Escuadra.—Forzoso.

Escribiente segundo D. Antonio Román Rodríguez.—Del Estado Mayor de la Escuadra, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que se indican, por el orden que se mencionan:

Sanitario Mayor D. Luis Loureiro Aza.—Del crucero *Almirante Cervera*, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Eduardo Fernández Díaz.—Del minador *Eolo*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Manuel Pereira Doval.—Del transporte de guerra *Tarifa*, a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Manuel Ruiz López.—Del destructor *Almirante Miranda*, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Carlos Pérez Lecha.—De la lancha de salvamento *Número 2*, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Francisco Sierra Donato.—Del minador *Neptuno*, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Faustino Fernández Orive.—De en expectación de destino, al crucero *Almirante Cervera*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Demetrio Hernández García.—De en expectación de destino, al minador *Eolo*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Agustín de Nicolás Ramos.—De en expectación de destino, a la lancha de salvamento *Número 2*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Antonio Domínguez Alonso.—De en expectación de destino, al minador *Neptuno*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Ramón Martínez García.—De en expectación de destino, al destructor *Almirante Miranda*.—Forzoso.

Sanitario segundo D. Joaquín Ramos Mesple.—De en expectación de destino, al transporte de guerra *Tarifa*.—Forzoso.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandantes Generales de la Escuadra y de la Base Naval de Baleares.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Sanitario Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. José María Gutiérrez de la Torre, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. José López Cánovas.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Manuel Abad Martínez, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente.

escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Antonio Diufain Sánchez.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. José Freire Tojo, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Ramón Parra Montes.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Ramón Parra Montes, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Manuel Abad Martínez.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Leopoldo Costas Touza, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Antonio Diufain Sánchez y D. José Vidal Gómez.

No asciende el que en el escalafón precede al mencionado por no tener cumplidas las condiciones reglamentarias.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de acuerdo con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. José Vidal Gómez, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Antonio Diufain Sánchez y D. Manuel Abad Martínez.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Manuel Mourelle Valenzuela, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Emilio Ros Martínez.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Manuel Ruiz Velázquez, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Francisco Rodríguez López.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de la Sección de Celadores de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Juan Brañas Quintan, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. José de las Casas Escudier y D. Juan Beardo Rodríguez.

Madrid, 14 de agosto de 1945.

El Almirante encargado del Despacho,
FELIPE ABÁRZUA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Excmos. Sres.: Con la rendición incondicional del Japón a los países aliados, la paz tan deseada por los mejores espíritus de la tierra comienza a ser una realidad.

España, que, a pesar de la crítica situación en que en algunos momentos se viera, logró mantener su neutralidad en esta terrible contienda, imponiéndose,

a su vez, el noble deber de trabajar sin fatiga desde los primeros instantes para mitigar los dolores de sus víctimas y para ayudar a la reconciliación de los pueblos en lucha, recibe alborozadamente esta noticia y pide a Dios que las naciones, animadas de espíritu constructivo, acierten a instaurar una auténtica comunidad internacional, inspirada en un profundo sentido de justicia, y de la que se aparte para siempre la tremenda pesadilla de la guerra.

Cómo expresión de la honda y sincera alegría de España en esta hora trascendental de la vida de la Humanidad,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Para celebrar la cesación total de las hostilidades en la guerra mundial, en los edificios del Estado, Provincia y Municipio, se izará la bandera nacional durante tres días consecutivos.

Art. 2.º Los Ministerios respectivos aplicarán lo dispuesto en el artículo anterior.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de agosto de 1945.—P. D., el Subsecretario, P. A., José Díaz de Villegas.

Excmos. Sres. Ministros.

(Del B. O. del Estado núm. 228, pág. 1.183.)

ANUNCIOS OFICIALES

Asociación de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

A V I S O

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 8.º del Reglamento de esta Asociación, aprobado por Orden ministerial de 9 de julio de 1940 (D. O. número 162), se publica, para que llegue a conocimiento de los Habilitados y Secretarios de las Juntas locales de los Departamentos Marítimos, que el número de fallecimientos ocurridos durante el mes es el siguiente:

Auxiliar primero de Electricidad y Torpedos don Arturo Alba Cal.

Brigada de Infantería de Marina D. Rafael Pérez Soler.

En la Asociación de Socorros Mutuos del Personal Civil de la Armada no ocurrió ningún fallecimiento durante el mes.

Madrid, 16 de agosto de 1945.—El Presidente, Capitán de Navío (E. C.), Manuel Tejera.